A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dña. Margarita PROHENS RIGO, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y **D. Carlos ROJAS GARCIA,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuesta por escrito.**

C.DIP 52653 08/09/2020 13:54

Según las informaciones que se desprenden de la información publicada en la prensa local del pasado 28 de agosto, en la prisión de Ibiza un funcionario encontró muerto en su celda a un interno que presuntamente se habría suicidado. Al parecer, el cuerpo del interno fue encontrado en el módulo por el funcionario de servicio. Según la información que se conoce los funcionarios y la enfermera del centro practicaron sin éxito maniobras de reanimación, pero nada pudiera hacer por su vida.

- ¿Confirma el Ministerio del Interior que el fallecimiento del interno al que se hace referencia se trata de un suicidio?
- Para el caso de ser afirmativa la pregunta anterior, ¿de qué forma acabó el interno con su vida según los informes forenses?
- ¿Se encontraba el interno en algún régimen especial de aislamiento?
- ¿Cumple la prisión de Ibiza con las medidas de seguridad para evitar este tipo de sucesos?

- ¿Cuánto tiempo se estima que transcurrió desde el momento desde el momento del suceso y el momento en que recibe atención por parte de los funcionarios y la enfermera del centro?

Madrid, 8 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 52653 08/09/2020 13:54